

COMUNICACIÓN INTERNA

SG-058-2022

PARA: Abog. Ivan Eduardo Aguirre
Oficial OAIP CONSUCOOP.

DE: Abg. José Daniel Barahona B.
Secretario General CONSUCOOP.

ASUNTO: Informe mes de junio 2022.

FECHA: 4 de julio de 2022.

Por este medio me dirijo a usted, remitiendo informe sobre las resoluciones o normativas de Carácter General, así como acuerdos emitidos por este Consejo en el mes de junio del año 2022; al respecto me permito informarle que no se emitieron Normativas Legales de carácter general, Leyes y Reglamentos, sin embargo, se emitieron Resoluciones, un comunicado y una circular. Los cuales se detallan a continuación:

1. Comunicado emitido por el Secretario General Alex Javier Borjas, de fecha catorce (14) de junio del año dos mil veintidós (2022) concerniente al nombramiento del Abogado Ernesto Porfirio Colindes Sevilla en el cargo de Director Ejecutivo del CONSUCOOP.
2. Circular No. SCAC-006-2022 de fecha veintidós (22) de junio del 2022 emitida por la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito concerniente a la implementación de la Herramienta Tecnológica "Sistema de Evaluación Cualitativa (SEC) en los entes cooperativos.
3. Resolución No. D.E. -037-2022 de fecha diez (10) de mayo del año dos mil veintidós (2022), quedando firme el ocho (8) de junio del dos mil veintidós (2022).
4. Resolución No. D.E. -044-2022 de fecha veinte (20) de mayo del año dos mil veintidós (2022), quedando firme el ocho (8) de junio del dos mil veintidós (2022).

De antemano agradezco su atención.

Atentamente,



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735, Telefax: (504) 2271-0031, 2271-0239, 2271-0308, 2271-0310

San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. No. 325, Telefax: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907

Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Telefax: (504) 2780-2556